

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en ocasión de la inauguración del seminario “La agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos del desarrollo sostenible: desafíos para el Perú”, realizado en el marco del trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión

5 de mayo de 2014

Lima

Estimados Eda Rivas, Canciller de la República del Perú,

Gisela Alonso, miembro del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015 ,

Estimadas autoridades nacionales,

Representantes del cuerpo diplomático,

Representantes de la sociedad civil,

Representantes de los organismos internacionales y colegas del sistema de las Naciones Unidas,

Estimado Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL,

Queridos colegas de la CEPAL,

Amigas y amigos:

Quiero en primer lugar agradecer públicamente, por intermedio de la Canciller Eda Rivas, el enorme apoyo, colaboración y trabajo con los que las autoridades y el pueblo peruano han acogido esta iniciativa común que hoy cristaliza: después de 45 años, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe realiza su período de sesiones en el Perú.

Su cálida hospitalidad y su dedicación permanente nos comprometen.

Quiero además aplaudir la oportunidad de que, en el marco de nuestros trabajos, tenga lugar este seminario, testimonio de la voluntad activa del Perú por cumplir un rol significativo en la discusión mundial que alumbrará la agenda para el desarrollo después de 2015. Rol que, por cierto, también ha llevado adelante en la forma de discusión nacional a través de la conformación de un grupo de trabajo sobre la agenda para el desarrollo post-2015 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en el marco de la Cancillería, liderado por la propia señora Rivas. Este grupo de trabajo contó con el apoyo técnico de la CEPAL en un seminario taller realizado en marzo de 2014, en el que detalladamente se revisó el proceso, las implicancias a nivel nacional y las formas de medición de los objetivos de desarrollo sostenible.

Bien sabemos que uno de los grandes logros de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha sido su aceptación mundial y su capacidad de movilizar recursos y articular el debate político sobre el combate a la pobreza. Sin embargo, focalizar la mirada en la reducción de la pobreza como eje de las políticas de desarrollo es limitado e insuficiente. Centrarse solo en la pobreza no da cuenta de otros aspectos del desarrollo ligados con transformaciones económicas, sociales y ambientales, siendo la reducción de la pobreza solo un elemento de estas transformaciones.

Nuestra convicción es que una agenda para el desarrollo después de 2015 debe, al igual que los ODM, fijar objetivos universales aceptados globalmente y que permitan guiar tanto los criterios de asignación de recursos como el diseño y debate de políticas.

Asimismo, una agenda post-2015 debe ser capaz de ampliar la mirada del desarrollo e incluir los temas estructurales como parte central.

Pasar de los ODM a los ODS es un paso importante para colocar temas centrales del desarrollo con una mirada más integral en la agenda mundial y más realista en términos de su definición y medición y en el hecho de que deben estar basados en las necesidades de los países y de sus poblaciones.

Los ODS tratan de enfocar el desarrollo desde una óptica holística e inclusiva. Sus objetivos son universalmente válidos y tienen en consideración los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales sobre el desarrollo.

Además, se trata de evaluar el progreso en términos de indicadores socio-económicos y ambientales, capaces de capturar, de manera adecuada, las disparidades en el desarrollo utilizando distintas formas de medir el bienestar y progreso social y económico más allá de los criterios basados en el ingreso.

Sin embargo, el tránsito hacia los ODS no es fácil en tanto estos representan una agenda que hace referencia al mediano y largo plazo, mientras que el futuro cercano está muy dominado por los ODM o los ODM ampliados.

En esta perspectiva, una forma de posicionarse en la discusión post-2015 es centrarse en el proceso de transición desde una agenda basada en la idea de los ODM hacia una agenda guiada por las implicaciones de los ODS.

Esta transición no es fácil, ya que afecta de manera importante el posicionamiento de los países y regiones en la agenda mundial y en el sistema de cooperación. También tiene efectos sobre las instituciones multilaterales y en las propias Naciones Unidas.

Desde la óptica de los países de América Latina y el Caribe, el paso de un enfoque basado en los ODM a otro centrado en los ODS requiere mecanismos de estabilización

que suavicen los costos de transición que permiten asentar y reforzar el progreso realizado hacia un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible y social y económicamente inclusivo.

Un segundo aspecto es la necesidad de contar con mecanismos de financiamiento internos que complementen las fuentes de financiamiento externas. Esto es particularmente relevante en el proceso de construcción de la agenda de desarrollo y de los ODS.

Desde nuestra perspectiva, un aspecto final por considerar es que los objetivos incluidos en la agenda post-2015 para los ODS son considerados bienes públicos que requieren una gobernanza global que hay que ir construyendo y universalizando, proceso que toma tiempo.

La provisión de bienes públicos, tales como la sostenibilidad ambiental y la creación de un entorno externo favorable al desarrollo, requiere que los organismos e instituciones internacionales presten una mayor atención a la lógica y a las formas de organizar la acción colectiva y a la necesidad de diseñar un sistema de gobernanza mundial coherente e inclusivo. Esta agenda es muy adecuada para los países de renta media.

En particular, los países de América Latina y el Caribe, predominantemente de renta media, se verán favorecidos por el tránsito hacia una agenda de ODS. La agenda de los ODM tiende a sesgarse en contra de los países de renta media y a favor de los países de menores ingresos, en particular de África.

Ello se debe a que, al poner el énfasis en el combate a la pobreza, no permite incorporar otros desafíos del desarrollo, como el reducir la vulnerabilidad económica y

social y, en general, los factores estructurales que dificultan el desarrollo y explican lo que se ha denominado la “trampa de los países de renta media”.

La CEPAL, por representar a una región de renta media y responder a sus inquietudes e intereses, se ha hecho a la tarea de promover el tránsito hacia una agenda vinculada a los ODS.

Esta agenda permite incorporar dimensiones importantes de los desafíos del desarrollo de países de renta media y, en particular, los retos que implica conciliar el cambio estructural con un desarrollo sostenible. Esto requiere enfrentar desafíos en materia de matriz energética y cambio de los patrones de producción y consumo, entre otros.

Cabe señalar también que los desafíos financieros que implica la agenda de los ODS pueden y deben liderar una parte significativa de la discusión sobre el financiamiento para el desarrollo y el Consenso de Monterrey.

Amigas y amigos, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza monetaria no son suficientes, por lo que se requiere un enfoque multidimensional para abordar los problemas del desarrollo. América Latina y el Caribe puede crecer con mayores niveles de inclusión, protección, participación e igualdad social, económica y política, promoción y satisfacción de los derechos humanos, menor exposición a los impactos negativos de la volatilidad externa, mayores niveles de inversión productiva, más generación de empleo decente y de calidad, y mayor sostenibilidad ambiental y resiliencia ante los desastres.

Nuestras discusiones de hoy, oportunidad para articular desde el Perú una mirada que vincule el horizonte de los acuerdos mundiales en marcha con las singularidades del país, son un insumo indispensable para dar masa crítica a lo que aspiramos sea una mirada común de la región.

En ese trayecto, se ha gestado ya una discusión que ha sido recogida en parte en el documento *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20*.

Allí se expresan mensajes consensuados de gran relevancia, como:

- la necesidad de mantener el foco en las brechas pendientes de los ODM;
- el reconocimiento de que nuestra región está cambiando y enfrenta desafíos emergentes en planos tan trascendentes como energía, demografía, urbanización, desastres y seguridad ciudadana;
- la convicción de que para enfrentar nuevos y viejos desafíos se requiere un nuevo modelo de desarrollo basado en un cambio estructural para la igualdad y la sostenibilidad ambiental que cierre las brechas estructurales;
- la certeza compartida de que el dilema de nuestra productividad va de la mano del empleo decente y con pleno acceso a los derechos laborales;
- la urgencia común por dotarnos de una oferta educativa que permita la inserción laboral, construya una mayor conciencia cívica, una participación ciudadana informada, y aporte a una mejor integración en la sociedad;
- el imperativo de consolidar la igualdad de género, que apunte a dotar a las mujeres de autonomía física, económica y empoderamiento, y

- el rol central de la sostenibilidad ambiental con plena internalización de los costos de las externalidades.

Amigas y amigos, estoy segura de que esta será una jornada fecunda, de que sus frutos serán de pertinente utilidad, de que la voz del Perú en esta discusión urgente se convertirá, como tantas veces antes, en una referencia protagónica y, a la vez, en la continuación del necesario debate nacional sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y los ODS.

Permítanme cerrar estas palabras compartiendo con ustedes unas estrofas de una de las mayores poetisas de esta tierra, Blanca Varela, un verso oportuno para los temas que hoy nos convocan.

“digamos que ganaste la carrera

y que el premio

era otra carrera

que no bebiste el vino de la victoria

sino tu propia sal

que jamás escuchaste vítores

sino ladridos de perros

y que tu sombra

tu propia sombra

fue tu única

y desleal competidora.”

Iniciamos otra carrera, es cierto, y la meta, el desarrollo justo, igualitario y sostenible de nuestras naciones, está aún a apreciable distancia, pero no hay por ello razones para la inercia, sino motivos para apurar la marcha.

Muchas gracias.